

FÍSICA Y QUÍMICA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Teniendo en cuenta el marco y las directrices que se establecen en la Orden EFP/365/2020, de 22 de abril para la actuación para el tercer trimestre del curso 2019-2020, ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19. el departamento ha decidido:

- Valorar la realización de todas las actividades propuestas a los alumnos, ya sean de repaso de los contenidos impartidos (para su recuperación) o de las destinadas a valorar los nuevos contenidos (considerados básicos) , para esta tercera evaluación. Se trata así de que la evaluación sea continua para valorar los avances realizados y los retrasos que hayan podido producirse.
- Realizar en el mes de Junio un control (presencial o virtual según las instrucciones que se reciban), que ayudaría a recuperar las evaluaciones suspensas y, en 2ºBACH, dar la posibilidad de subir nota.
- La evaluación final de los aprendizajes del alumnado durante el curso 2019-2020 considerará en conjunto las evaluaciones de todo el curso, valorando especialmente el grado de desarrollo de los aprendizajes y de las competencias imprescindibles previamente definidos.

Con todo esto,:

En La ESO

-Para la calificación del tercer trimestre se tendrá en cuenta las tareas presentadas

-Para la recuperación de evaluación de primer y segundo trimestre :

50% las actividades presentadas y en 50% controles realizados

En Bachillerato

En 1º Bach y en Física de 2º Bach

-Para la evaluación del tercer trimestre

50% las actividades presentadas y en 50% el controles realizados.

-Para la recuperación de evaluación de primer y segundo trimestre: examen de recuperación realizado en junio (virtual o presencial) y las actividades presentadas

30% las actividades presentadas + 70% los controles realizados.

En Química de 2º Bach ,

Como la evaluación durante todo el curso ha sido continua, se harán dos controles, uno hasta lo impartido en la segunda evaluación y otro que será global. Se tomará como nota la mejor de los dos controles.

No obstante, se tendrá en cuenta las actividades entregadas durante este periodo de cuarentena según los siguientes porcentajes:

30% actividades presentadas + 70 % controles realizados

NOTAS

*** La calificación final será**

40% nota primer trimestre + 40% nota segundo trimestre + 20% nota tercer trimestre*

Este último trimestre

siempre tendrá carácter de diagnóstico y formativo y se tendrá en cuenta, siempre que ello favorezca al alumno.

***Para los alumnos con evaluaciones suspensas, de todos los niveles**

Teniendo en cuenta que tanto las actividades como los controles que se realicen de forma no presencial, no son muy fiables , ni representativos de los conocimientos de los alumnos. En todos los cursos, las actividades y los controles que se realicen para recuperar evaluaciones suspensas serán solo para aprobar, si se superan tendrán una nota de 5.

PENDIENTES

No se modifican los criterios de evaluación, ni los instrumentos de evaluación para los alumnos pendientes de 2º ESO y 1º BACH lo único que cambia es que algún control en lugar de ser presencial será online..

A los pendientes de 3º ESO, les faltaba por realizar un control sobre unos ejercicios que se les habían dado previamente, en vista de la suspensión de las clases, se les ha solicitado como actividad, que entreguen esos ejercicios realizados, y se realizará un control sobre esos ejercicios. La calificación será:

50% las actividades + 50% los controles